Arauquita, 24 de noviembre de 2026

Señora
Yinnerys Katherine González Fuentes
Jefe de la oficina Asesora de jurídica
Alcaldía de Arauquita

ASUNTO: Solicitud de corrección de información en el pliego de condiciones – Proceso SIP-OJ-055-2026.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento como unidad ejecutora a cargo de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, y una vez realizada la revisión de la documentación correspondiente al proceso publicado en el SECOP I, identificado con el número **SIP-OJ-055-2026**, cuyo objeto es **"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA"**, se informa que el proceso actualmente se encuentra en la etapa de **Recepción de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones**.

En el marco de la revisión documental efectuada, se identificó una inconsistencia en el contenido del estudio previo, específicamente en el numeral 8, denominado **"LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE"**, en el apartado correspondiente a las condiciones de experiencia y personal requerido.

Por lo anterior, se solicita realizar los siguientes ajustes, de conformidad con las especificaciones técnicas publicadas y con el propósito de garantizar la concordancia y coherencia entre los documentos que integran el proceso contractual:

1. PERSONAL REQUERIDO – ÍTEM No. 7

En el apartado **"PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO / CARGO"**, se solicita corregir la información correspondiente al Gestor Técnico 5 – Línea Productiva Pecuario: Porcícola, para que quede establecida de la siguiente manera:

Texto que debe quedar:

"Médico veterinario Zootecnista y/o Zootecnista y/o Médico veterinario. Gestor Técnico 5 - Línea Productiva Pecuario: Porcícola".

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA – ÍTEM No. 8

En el apartado **"EXPERIENCIA ESPECÍFICA"**, se solicita ajustar la información para que corresponda con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas publicadas, quedando de la siguiente manera:

Texto que debe quedar:

"Acreditar experiencia como mínimo de dos (02) certificados en asistencia y/o acompañamiento técnico y/o apoyo en procesos productivos en especies menores y/o en proyectos agropecuarios de asistencia técnica y/o servicios".

Los ajustes solicitados tienen como finalidad garantizar que la información contenida en el estudio previo corresponda integralmente con las especificaciones técnicas publicadas y el proyecto de pliego de condiciones, evitando inconsistencias en los requisitos exigidos a los posibles oferentes y brindando claridad y transparencia a los interesados en participar en el proceso.

En consecuencia, agradecemos adelantar las correcciones pertinentes en los documentos correspondientes, anexo al oficio se podrá encontrar el ESTUDIO PREVIO CORREGIDO, y así realizar las actuaciones administrativas a que haya lugar para mantener la debida concordancia documental del proceso de selección,

teniendo en cuenta que este se encuentra actualmente en la etapa de recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Agradecemos la atención prestada y la gestión oportuna de la presente solicitud.

Atentamente,

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
Alcaldía Municipal de Arauquita
Unidad Ejecutora